Naciones Unidas S/RES/1588 (2005)



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de marzo de 2005

Resolución 1588 (2005)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 5143[a] sesión, celebrada el 17 de marzo de 2005

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 1547 (2004), de 11 de junio de 2004, 1556 (2004), de 30 de julio de 2004, 1574 (2004), de 19 de noviembre de 2004, y 1585 (2005), de 10 de marzo de 2005,

Reafirmando su disposición a apoyar el proceso de paz,

Decide prorrogar hasta el 24 de marzo de 2005 el mandato de la Misión de Avanzada de las Naciones Unidas en el Sudán, establecida en virtud de su resolución 1547 (2004);

Decide seguir ocupándose activamente de la cuestión.

05-27447 (S) 170305 170305

